Naciones Unidas S/PV.8359



Consejo de Seguridad

Septuagésimo tercer año

Provisional

8359ª sesión

Viernes 21 de septiembre de 2018, a las 15.00 horas
Nueva York

Presidente:	Sra. Haley	(Estados Unidos de América)
Miembros:	Bolivia (Estado Plurinacional de)	Sr. Llorentty Solíz
	China	Sr. Wu Haitao
	Côte d'Ivoire	Sr. Ipo
	Etiopía	Sr. Amde
	Federación de Rusia	Sr. Polyanskiy
	Francia	Sra. Gueguen
	Guinea Ecuatorial	Sr. Esono Mbengono
	Kazajstán	Sr. Umarov
	Kuwait	Sr. Alotaibi
	Países Bajos	Sra. Gregoire Van Haaren
	Perú	Sr. Meza-Cuadra
	Polonia	Sra. Wronecka
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sra. Pierce
	Suecia	Sr. Skoog

Orden del día

La protección de los civiles en los conflictos armados

18-29448 (S)







Se abre la sesión a las 15.05 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La protección de los civiles en los conflictos armados

La Presidenta (*habla en inglés*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

El Consejo de Seguridad tiene ante sí el texto de una declaración de la Presidencia en nombre del Consejo sobre el tema de la sesión de hoy. Doy las gracias a los miembros del Consejo por sus valiosas contribuciones a esta declaración.

De conformidad con el entendimiento alcanzado entre los miembros del Consejo, consideraré que estos están de acuerdo con dicha declaración, que se publicará como documento del Consejo de Seguridad con la signatura S/PRST/2018/18.

Se levanta la sesión a las 15.10 horas.